

Aumento del boleto: para la Provincia, sin subsidio, el pasaje debería costar \$180

19/11/2022



El Gobierno provincial autorizó este viernes un **aumento de 75% en el boleto del transporte público de pasajeros**, que se aplicará en dos tramos: desde el 1 de diciembre la tarifa plana o general costará \$60, y a partir del 15 de enero será de **\$70**.

Más allá del fuerte impacto que tendrá el ajuste en el servicio, Jorge Teves, presidente del Ente de la Movilidad Provincial (EMOP), aseguró en declaraciones radiales que **“Mendoza es la provincia que tiene el costo más bajo de transporte público de pasajeros”**, con excepción del Área Metropolitana de Buenos Aires, que **“está muy subsidiada por el Gobierno nacional”**.

“Todas las provincias actualizan los valores, porque a todas les caben las generales de la ley: **incrementan los costos y hay que adecuar las tarifas**”, agregó.

Por otra parte, Teves afirmó que el Gobierno provincial “hace un esfuerzo enorme por mantener un pasaje acorde a la capacidad de pago”. Y aclaró que **“sin subsidio, hoy el pasaje costaría \$180”**.

En tal sentido, el sistema actual del transporte público de pasajeros en Mendoza se sostiene con aportes nacionales (15%), la recaudación por boleto (15%) y **fondos provinciales (70% restante)**.

Fuente: El Sol